



BANDO

D. LUIS LUNA GÓMEZ,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA
VILLA

HACE SABER:

Que con motivo de la celebración de la **SEMANA SANTA**, como viene siendo habitual, se celebraran los actos litúrgicos y desfiles procesionales en esta localidad, durante los **días 29 de marzo, 1, 2, 3 y 4 de Abril de 2026**.

Por todo ello, se ruega a todos los propietarios de **VEHICULOS**, que durante el recorrido procesional, se abstengan de estacionar los vehículos, en estas calles, pudiéndolo hacer una vez que haya transcurrido la procesión.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Documento firmado digitalmente al margen

